



Ayuntamiento Real Sitio  
san fernando  
de henares

### CLASIFICACIÓN PROPOSICIONES

Resolución de Ayuntamiento de San Fernando de Henares, de Alcaldía Presidencia, de fecha 2 de febrero de 2016, sobre CLASIFICACIÓN de las proposiciones presentadas para la contratación de los **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS INFANTILES DE SAN FERNANDO DE HENARES”**, que se hace público a los efectos previstos en el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.


Núm Clasificación	Núm. Plica	LICITADOR	A		B			PONDERACIÓN TOTAL
			1	2	1	2	3	
1	4	CONTENUR, S.L.	4,3	7,8	45,08	2,5	1,71	61,39
2	5	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	4,6	8	28,10	5	10	55,70
3	1	URBE-SBD, S.L.	4,5	8,3	24,26	0	0,73	37,79
4	3	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L. (SAMYL, S.L.)	3,8	4,3	20,55	1,67	0	30,32
5	2	LICUAS, S.A.	3,8	4,3	7,02	0,54	0	15,66

Siendo:

- A) Valoración criterios que obedecen a un juicio de valor
- 1) Memoria Descriptiva
  - 2) Organización de los servicios
- B) Valoración criterios que no obedecen a un juicio de valor
- 1.- Oferta económica de la conservación contratada
  - 2.- Oferta económica de sustitución de piezas o juegos.
  - 3.- Mejoras.

San Fernando de Henares, de 2 de febrero de 2016.

LA ALCALDESA



Fdo. CATALINA RODRÍGUEZ MORCILLO